

Tras las huellas del mito:

Un caso de resistencia
gom en el documental
El Árbol Negro



Agustina Bertone

Bill Nichols inaugura su libro *La representación de la realidad*, aseverando que el documental “contribuye a la formación de la memoria colectiva” (1997:13). La puesta en imágenes y en palabras de eventos, espacios y sujetos a partir de su inscripción en un registro real, pone el foco en “cuestiones, procesos y acontecimientos históricos e interpretaciones de los mismos” (Ibid.). Desde hace poco más de una década, comenzaron a estrenarse en Argentina documentales que abordan la realidad de las comunidades indígenas, así como los procesos de colonización, explotación y dominación que los han recluido como agentes sociales, culturales, políticos y de derechos.

1. La decolonialidad, en tanto opción epistemológica, busca recuperar las memorias, experiencias e historias de los colonizados -los bárbaros, los salvajes, los incivilizados- y, desde la herida colonial, dar forma a un pensamiento-otro que ya no vaya detrás de la verdad única científicista, sino que abra la posibilidad de descubrir nuevas verdades.

Estos nuevos modos de representación hacen eco de una serie de políticas públicas y de la promulgación de leyes que reconocen los derechos particulares de la población indígena. Desde una perspectiva revisionista y decolonial¹, el cine de temática indígena -en Argentina- propone un novedoso abordaje de los imaginarios construidos en torno al sujeto indígena y al entorno -natural o urbano- que co-habita.

La ratificación del principio de convivencialidad que ha regido históricamente las cosmovisiones indígenas es, quizá, una de las características principales de estas producciones. Para explicarlo brevemente, las relaciones convivenciales se establecen en términos de libertad y creatividad con respecto al medio social, institucional y material, proponiendo una ruptura con el antropocentrismo moderno y con los modos de dominación de la productividad industrial (Illich, 1975; Forns-Broggi, 2015). Como analizaremos más adelante, esta relación no solo está presente en el contenido, sino que marcará un estilo visual y sonoro muy particular.

2. Dirigida por Ezequiel Yanco (2019).

3. Dirigida por Ignacio Ragone, U

4. Dirigida por Daniela Seggiaro (2012) lises de la Orden y Juan Fernández Gebauer (2017).

5. Dirigida por Pablo Fendrik (2014)

6. Dirigida por Juan Pablo Dibitonto (2019)

Los documentales del estilo de *La vida en común*², *Chaco*³ y *El árbol negro* e, incluso, ficciones como *Nosilatiqj, la belleza*⁴, *El ardor*⁵ o *Magali*⁶, proponen una mirada renovadora de distintas cosmovisiones de pueblos que habitan el actual territorio argentino y países limítrofes, así como de los conflictos territoriales y legales a los que se enfrentan actualmente.

En el siguiente trabajo, nos detendremos en el análisis de algunos elementos cosmogónicos presentes en el largometraje *El árbol negro* (2018), y en las implicaciones de estos elementos en los eventos actuales que involucran a la comunidad. El documental de observación realizado por Máximo Ciambella y Damián Coluccio, recupera eventos acaecidos en la comunidad *qom* Santo Domingo (*Poxoyaxaic alhua*), ubicada en la provincia argentina de Formosa, en pleno monte chaqueño. Allí vive Martín Barrios, un pastor de cabras que defendió durante décadas sus tierras de la amenaza criolla, y que es retratado en su lucha cotidiana⁷ por la defensa de su territorio y de su estilo de vida.

7. En una entrevista, los directores informan que Martín Barrios falleció en el año 2020. Fuente: Lingenti, (2020).

La película expone dos conflictos: uno particular, protagonizado por Martín, a quien se le mueren las cabras sin causa aparente y, por otro lado, un conflicto comunitario, el del abandono estatal y el avance de agentes privados sobre sus territorios; conflicto profundizado por la connivencia de estos con los agentes públicos. Sobre ambos, no conocemos más de lo que se nos muestra y lo que oímos desde una perspectiva externa. Por momentos, somos testigos de cierta fragmentación de la información, como si asistiéramos a una conversación que ya ha comenzado. Sin embargo, entre los fragmentos reunidos, entendemos que el reclamo de la comunidad es territorial y, al mismo tiempo, es por la defensa de su cosmovisión: durante una jornada de pesca, Martín y su amigo, Valentín Suárez, se ven esperanzados cuando el canto del *pitogüé* indica la presencia de peces, o se preguntan por un yacaré que solía recorrer la zona y que hace tiempo no ven. Valentín es quien lleva adelante los relatos míticos y tradicionales de la cosmovisión *qom* y, al mismo tiempo, es una de las voces que encabeza el reclamo comunitario. Su presencia, frente al silencio que impera en la figura de Martín, carga el discurso en torno a la lucha histórica del pueblo *qom* en el monte. Quizás su didactismo está relacionado a su labor como maestro de grado y su profundo compromiso con la divulgación de la cultura de su pueblo⁸. También será uno de los voceros de las asambleas comunales junto con Cirilo Gómez e Ismael Alegre, actuales referentes comunitarios.

8. Valentín Suarez se ha dedicado a la recopilación de testimonios y relatos de ancianos *qom* publicados en diversos libros. También es uno de los protagonistas del ya nombrado documental Chaco (2017).

Por otro lado, las secuencias en las que acompañamos a Martín en sus labores cotidianas, se caracterizan por encuadres generales

“...las relaciones convivenciales se establecen en términos de libertad y creatividad con respecto al medio social, institucional y material, proponiendo una ruptura con el antropocentrismo moderno”

del monte, del que Martín forma parte, mientras arrea sus cabras, recolecta plantas medicinales o se interna en el humo, producto de los incendios que amenazan sus territorios. Las distintas secuencias de la película se enmarcan en el monte chaqueño. Los planos generales y los encuadres centrados, funden a Martín entre la vegetación, mientras las aves autóctonas y los insectos -la chicharra es la musicalizadora preferencial- enmarcan sonoramente el espacio (Imagen 1).

La provincia de Formosa está ubicada en el noroeste de la Argentina, en el límite con la República del Paraguay, y desde hace décadas



Imagen 1

es epicentro del avance del agro-negocio debido a la complejidad antes señalada. Bajo la figura del Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA), el estado provincial es el encargado de la defensa y protección de los derechos de las

comunidades indígenas. Sin embargo, tanto el gobierno de Formosa como los representantes de la entidad, llevan adelante estrategias de elución de las leyes que amparan los derechos de las comunidades indígenas y mantienen el retraso de respuestas que la comunidad aguarda desde hace décadas.

El conflicto por la tierra en la provincia de Formosa, tiene como eje un proyecto de desarrollo productivo agroganadero y para su implementación, en primer lugar, es indispensable deshabitar las tierras. La complicidad entre los empresarios y el gobierno nacional y provincial, se materializa en la vulneración de derechos básicos como el acceso al agua, a tierras productivas y al sostenimiento de tradiciones ancestrales. A lo largo y ancho de la provincia, se libran batallas contra las amenazas de los capitales privados. El caso de la comunidad de Santo Domingo, ha sido estudiado por el antropólogo Carlos Salamanca en su informe *Movilizaciones indígenas, mapas e historias por la propiedad de la tierra en el Chaco Argentino. La lucha de las familias tobas por Poxoyaxaic Alhua* (2011). En él, el autor detalla los antecedentes históricos, el marco legal y la situación actual que atraviesa la comunidad a partir de los testimonios de las familias Barrios y Suárez, entre otras. El informe tiene la finalidad de exponer dichas estrategias gubernamentales que conllevan la violación de los derechos de las comunidades indígenas de la provincia.

El documental, filmado entre 2012 y 2017, registra dicha realidad, le aporta imágenes, rostros y voces a la lucha al tiempo que

la enmarca en la leyenda que le da nombre. La secuencia introductoria de la película nos muestra una laguna de donde emergen los restos de lo que fue un monte (Imagen 2). Los sonidos provenientes de aves, insectos e,



Imagen 2

incluso, un cencerro, enmarcan un espacio que se distingue por fuera del espacio y tiempo conocidos, ya que no hay referencia alguna que nos permita ubicarnos.

La única voz presente, nos relata en off, y en lengua toba, la leyenda del Árbol Negro:

Hubo un tiempo en que el cielo estaba abajo y la tierra arriba. El cielo, cansado de recibir los deshechos de la tierra, pidió que se invirtieran los planos. Desde entonces, el cielo está arriba y la tierra abajo. Dicen que un Gran Árbol los unía. Sus raíces alcanzaban la región de los muertos, y su copa se confundía con los cielos. Todos los hombres podían subir y bajar libremente por este árbol que les había dado la vida. Pero un día, nadie más pudo subir. Había llegado el Gran Fuego, y ardió todo, incluso el Árbol. Muchos murieron, otros se escondieron bajo la tierra y se salvaron. Y los que quedaron arriban, aún hoy, cazan y pescan por la Constelación del Ñandú.

La presencia de un Árbol Negro que estructura y sostiene los tres planos del universo cósmico *qom*, reúne varios elementos centrales de su cosmovisión: la observación astronómica; su tradición silvicultora; la pérdida de contacto con el plano superior como castigo, y la unión e intercomunicación de los tres niveles del universo a través de la figura del *piogonak* –chaman *qom*- o de aquellos llamados a la tarea.

Dicen que cuando se extinguió el Gran Fuego, vino la inundación. Y el Árbol volvió a aparecer en el medio de la laguna. Lo custodian los seres peligrosos del agua. Ya casi nadie recuerda al Árbol. Lo que en algún momento fueron ramas verdes y frondosas, llenas de frutos y pasajes al cielo, hoy son corteza seca y maltrecha tiznada por miles de años de fuego.

Solo la sangre caliente de un animal derramada sobre su tronco podrá devolverle el poder al Árbol.

Algunos cuentan que, en los sueños, el Árbol los llama.

Efectivamente, en sueños, Martín Barrios es llamado por el árbol para ponerse a la tarea de enmendar el desorden cósmico que altera los ciclos naturales y trae solo muerte. Este desorden se pone de manifiesto a distintos niveles de la existencia humana: particular, comunitario, social, ambiental, entre otros. Con este recurso narrativo ficcional, el documental logra poner en juego la construcción del territorio, no solo como mero espacio, sino como anclaje de la cosmovisión, de la cultura, las tradiciones y la vida. Sin monte, no hay *qom*. En este sentido, *El Árbol Negro* es una película que apela

a la observación para construir un relato sutil sobre la violencia, el abandono y la desidia, pero también sobre la resistencia y la lucha centenaria de las comunidades *qom*, pilagá, mocoví y wichí que habitan el monte chaqueño bajo el principio de convivencialidad, y que actualmente se va amenazada por el avance del extractivismo y el agronegocio.

Referencias

- Cordeu, E. (1971) Aproximación al horizonte mítico de los tobas. En *Runa*, XII, Buenos Aires.
- Forns-Broggi, R. (2015) El ecocine andino como herramienta de convivencialidad: El tiempo de la semilla. En: Noriega Bernuy, J. y Morales Mena, J. (Eds.) *Cine Andino*. Pakarina Ediciones: Lima.
- Lingenti, A. (14/09/2020). El árbol negro, un documental enfocado en las vivencias de los Qom de Formosa. *La Nación*. Recuperado en: <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/cine/el-arbol-negro-documental-enfocado-vivencias-qom-nid2449920/>
- Mignolo, W. (2008) La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. EN: Revista *Tabula Rasa*; N°8; Bogotá.
- Nichols, B. (1997) *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós.
- Salamanca, C. (2011) *Movilizaciones indígenas, mapas e historias por la propiedad de la tierra en el Chaco Argentino. La lucha de las familias tobas por Poxoyaxaic Alhua*. Buenos Aires: FLACSO-IWGIA.

Filmografía

- Álvarez, M y Santiago, A. (productoras), y Ciambella, M y Coluccio, D. (Directores). (2018) *El Árbol Negro* [Largometraje documental]. Argentina: Surubí Cine.
-